

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA ECUACORPORAC S.A. CELEBRADA EL 10 MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Marzo del dos mil dieciséis a las 11h00 en el local que se encuentra Ubicado la Compañía **ECUACORPORAC S.A.** en SAUCES 5 MANZANA 249 VILLA 14, se reúnen los accionistas de la compañía, Representada por el Hilda Celinda Paredes Mena, en calidad de apoderado propietaria del novecientos noventa y nueve (999) acciones y Leneker Neil Cedeño Zambrano, por sus propios derechos es propietario de una (1) acción, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Actúa como secretario el CPA. Ana Layman Moyano.

El Representante Legal declara instalada la sesión luego de constatar por Secretaría que existe el quórum requerido por el Estatuto Social de la Compañía y dispone que el Secretario actuante dé lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2018, conocer los informes del comisario y Gerente de la compañía de acuerdo al Art. 231 de la Ley de Compañías.

El gerente toma la palabra para dar lectura a su informe y la del comisario, luego de las deliberaciones del caso con respecto a los estados financieros, los miembros de la Junta resuelven:

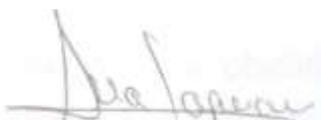
Aprobar los informes presentados por el Comisario CPA. Ana Layman Moyano y el por el Gerente de la compañía, así como los Estados Financieros y sus anexos del año 2018.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 12h00, el Representante Legal da por terminada esta sesión, disponiendo la redacción del Acta correspondiente, la misma que es leída y aprobada por los asistentes, y para constancia firman el Representante Legal y el Secretario de la Junta.

Atentamente.



Ing. John Cedeño  
GERENTE DE ECUACORPORAC S.A.



CPA. Ana Layman Moyano  
**Secretario ad-hoc**